

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

688 *DOUWE EGBERTS FINANCE SPAIN, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SARA LEE FINANCE, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la Ley 3/2009), se hace público que, con fecha 5 de febrero de 2013, el socio único de Douwe Egberts Finance Spain, Sociedad Limitada Unipersonal, anteriormente denominada Sara Lee Household and Body Care España, Sociedad Limitada Unipersonal (la Sociedad Absorbente) y de Sara Lee Finance, Sociedad Limitada Unipersonal (la Sociedad Absorbida) acordó aprobar la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, suponiendo la transmisión íntegra del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, quedando la Sociedad Absorbente subrogada, a título de sucesión universal, en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, la cual quedará disuelta y extinguida sin liquidación. La fusión se ejecutará en los términos establecidos en el proyecto de fusión elaborado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes, que quedó depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 21 de noviembre de 2012 y que fue aprobado por el socio único común de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida en la fecha indicada.

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 y durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 5 de febrero de 2013.- Don Mauro Schnaidman y don Ignacio González Comella, administradores mancomunados de Douwe Egberts Finance Spain, Sociedad Limitada Unipersonal, y don Ignacio González Comella, administrador único de Sara Lee Finance, Sociedad Limitada Unipersonal.

ID: A130006178-1